

Monterrey, N.L. a 23 de febrero de 2023

Presenta IEEPCNL informe sobre violencia política de género

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) presentó un informe sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPRG), con base en los casos que se presentaron en las elecciones 2020-2021.

Los resultados fueron revelados por la Consejera Electoral, María Guadalupe Téllez, quien señaló que con este documento el Instituto ratifica su compromiso de reconocer, hacer visible y evaluar el estado y atención de la violencia política contra las mujeres en la entidad.

“Este informe presenta las cifras correspondientes a las candidaturas postuladas y electas en el proceso electoral 2020-2021, desglosadas por género. Contiene un reporte de denuncias recibidas por violencia política, así como de las resoluciones emitidas. Expone las medidas cautelares y las medidas de protección que se atendieron”, indicó la Consejera.

Compartió que el IEEPCNL recibió 36 denuncias por violencia política contra las mujeres, siendo el periodo de campañas, donde se registraron la mayoría de éstas.

Entre las conductas con más incidencia de denuncia, Téllez destacó la difamación con base al estereotipo de género, y agregó que los lugares donde más predominaron actos de VPRG fueron en redes sociales y espacio público.

Por su parte, la Consejera Electoral, Rocío Rosiles, reconoció el trabajo del Instituto para la elaboración de este documento, el cual permite el análisis de la violencia política.

“Es importantísimo visibilizar la violencia política porque eso nos permite revisar qué ocurrió, de qué manera nos sirvieron las normas existentes, que nos dio paso en su momento a idear los módulos de orientación”, comentó Rosiles.

Al compartir su experiencia electoral, la diputada local, Jessica Martínez, celebró este informe y destacó la importancia de reforzar el acompañamiento de candidatas desde la vía institucional y partidos políticos.

Monterrey, N.L. a 23 de febrero de 2023

“No todas las mujeres tienen el acompañamiento de cada uno de los partidos políticos que las postulan, entonces es muy difícil que sepan cuáles son sus derechos y cómo pueden denunciar”, expresó.

El informe del IEEPCNL fue presentado en un evento virtual, con la moderación de Paulina Rosales, Coordinadora de Transversalidad del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, este 23 de febrero.

El Informe puede consultarse en: <https://www.ceenl.mx/genero/docs/InformeViolenciaPolitica.pdf>